

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 687/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** horas del día **21 de octubre de 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 687/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA LOS CENTROS COLMENAS”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapién Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Emanuel Alfonso Carreño Preciado	Gestor Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario para los Cuidados y Espacio Público, de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Carmen Lucia Ochoa Sandoval

Pregunta 1:

Página 29 punto 6. CATALOGOS DE BIENES: Partida 45. MEMORAMA DE MUJERES. Se solicita a la convocante brinde mayores especificaciones de lo solicitado

Respuesta:

Las especificaciones técnicas mínimas son Juego de 40 cartas por paquete, 2-4 jugadores, para mayores de 8 años, siendo obligatorias para todos los licitantes.

Pregunta 2:

Página 29 punto 6. CATALOGOS DE BIENES: Partida 50. LIBROS SOPA DE LETRAS. Se solicita a la convocante brinde mayores especificaciones de lo solicitado

Respuesta:

Los libros de SOPA DE LETRAS deberán de tener como requerimiento técnico mínimo encuadernado de 95 páginas en hoja de papel de medidas 20.50 cm x 13.50 cm y estar en idioma español, siendo obligatorio para todos los licitantes.

Pregunta 3:

Página 29 punto 6. CATALOGOS DE BIENES: Partida 69. PAQUETE DE 50 AGUJA METALICA DE PUNTA ROMA. Se solicita a la convocante brinde mayor información acerca del tamaño de la aguja y el contenido de piezas del paquete.

Respuesta:

El requerimiento técnico mínimo en tamaño será de 12 mm y de acuerdo con el anexo técnico, el paquete deberá contener 50 unidades.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 687/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

- Pregunta 4:

Página 29 punto 6. CATALOGOS DE BIENES: Partida 73. GODETE PARA PROYECTOS ARTISTICOS. Se solicita a la convocante especifique si se requiere de 5 o 10 espacios.

Respuesta:

Los GODETE deberán de tener como requerimiento técnico mínimo 6 espacios, siendo obligatorio para todos los licitantes.
- Pregunta 5:

Página 29 punto 6. CATALOGOS DE BIENES: Partida 90 a 98 Se solicita que acepten la presentación de 180 gramos.

Respuesta:

Se acepta como requerimiento técnico mínimo la presentación de 180 gramos en las partidas mencionadas, siendo obligatorio para todos los licitantes.
- Pregunta 6:

Página 22 punto 3. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES: PUNTO 3.2 Se solicita a la convocante se requiera solo la presentación de 1 contrato celebrado con un ente público con el fin de comprobar la experiencia como proveedor.

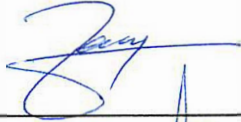
Respuesta:

Se solicita a los licitantes apegarse a lo solicitado en el anexo técnico.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **15:15** horas del día **21 de octubre de 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapién Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
Emanuel Alfonso Carreño Preciado	Gestor Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario para los Cuidados y Espacio Público, de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social	

----- FIN DE ACTA -----